

## Lanzamiento oficial de la Librería Digital



El 6 de Marzo en el Aula Pablo de María de la Facultad de Derecho se realizó el lanzamiento oficial de la Librería Digital de IMPO, Centro de Información Oficial, junto a la Fundación de Cultura Universitaria (FCU) y el Centro de Estudiantes de Derecho (CED), proyecto que cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

El evento contó con la presencia del Ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Ehrlich, el Director General de IMPO, Gonzalo Reboleto, la Secretaria de Asuntos Universitarios del Centro de Estudiantes de Derecho (CED), Renata Scaglione y el Presidente de la Junta Directiva Honoraria de la Fundación de Cultura Universitaria (FCU), Marcelo Vigo.

El ambicioso proyecto busca acercar a los estudiantes universitarios los materiales de estudio de una manera práctica y económica. La iniciativa se empezó a gestar en octubre de 2013 como solución a la problemática generada en esa fecha cuando se allanaron centros de fotocopiados y se incautó el material que no velaba por los derechos de autor (Ley 17.616).

IMPO, pondrá en funcionamiento una Librería Digital para los estudiantes universitarios. Comenzará a funcionar el 10 de marzo e incluirá en un inicio 30 libros oficiales de las carreras de abogacía y notariado del primer semestre. Se proyecta para mayo cubrir la totalidad de títulos referidos a los primeros semestres de toda la carrera.

A partir del 10 de marzo se podrá acceder a la página de la Librería Digital a través de la dirección: <http://www.impo.com.uy/tienda>.

Consultas 2908 5042 - 2908 5180. Internos: 331, 332 y 335

[informaciones@impo.com.uy](mailto:informaciones@impo.com.uy)

Importa que lo sepas.